



Universidad Nacional de
Cuyo



EXAMEN GLOBAL DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS IV

PROGRAMA ESTUDIANTES CON 15 A 22 ESPACIOS CURRICULARES APROBADOS

EDICION OFICIAL
SECRETARIA ACADÉMICA

PRIMERA PARTE: DERECHO PRIVADO I

UNIDAD I

- 1. La capacidad:** concepto y clases. Capacidad y discernimiento: distinción y relación. Principios generales establecidos en el Código Civil y Comercial de la Nación.
- 2. La persona menor de edad:** el paradigma de la “capacidad progresiva”. La competencia del menor de edad y adolescente en el Código Civil y Comercial de la Nación. Personas con capacidad restringida y personas incapaces. Principios comunes al ejercicio de la capacidad jurídica.
- 3. Cesación de la incapacidad:** causas. Mayoría de edad: adquisición y efectos. Capacidad laboral y profesional: Configuración Legal. La persona con capacidad restringida: concepto y casos en que procede. La declaración de incapacidad: la regulación legal. Casos en que procede.
- 4. El acto jurídico: caracteres.** Los simples actos lícitos. El acto jurídico y la autonomía de la voluntad. Elementos del acto jurídico: el sujeto, el objeto, la forma y la causa. **Clasificación de los actos jurídicos:** efecto de esta clasificación. **Efectos del acto jurídico:** efectos objetivos y subjetivos: distinción. **Modalidades del acto jurídico:** la condición, el plazo y el cargo.
- 5. Vicios de la voluntad:** noción y distinción; la ignorancia y el error. El dolo. Clasificación. Violencia: noción, clases. Los vicios y la nulidad.

UNIDAD II

- 1. Ineficacia de los actos jurídicos:** Eficacia de los actos jurídicos: concepto. Eficacia estática y eficacia dinámica. Validez y eficacia: su relación. Ineficacia: noción jurídica. Tipos de ineficacia: estructural y funcional. Categorías de ineficacia previstas en el Código Civil y Comercial de la Nación: actos jurídicos ineficaces en razón de su nulidad o de su inoponibilidad respecto de determinadas personas. Articulación de la nulidad: por vía de acción o de excepción. Necesidad de sustanciación. Conversión. Acto indirecto. La inoponibilidad del acto jurídico: noción, fundamento y casos.
- 2. Nulidad de los actos jurídicos:** Concepto de nulidad. Criterios de distinción. Actos nulos de nulidad absoluta y actos nulos de nulidad relativa. Nulidad absoluta: consecuencias. Nulidad relativa: consecuencias. Nulidad total y Nulidad parcial. Efectos de la nulidad: restitución, hechos simples, efectos respecto de terceros. Confirmación; requisitos, forma, efectos.
- 3. Inoponibilidad:** Concepto. Efectos del acto inoponible frente a terceros. Oportunidad para invocarla.
- 4. Prescripción de la Acción de Nulidad:** Plazo de prescripción. Cómputo del Plazo: supuestos contemplados en el art.2563 del Código Civil y Comercial de la Nación. Prescripción de la Inoponibilidad del acto jurídico: plazo. Cómputo

SEGUNDA PARTE: DERECHO PRIVADO II

UNIDAD III

- 1. La estructura de la relación obligatoria:** Elementos esenciales y accidentales.
- 2. Clases de obligaciones: En relación al objeto:** Obligaciones de dar. Dar cosas ciertas. Obligaciones de dar cosa cierta para transferir el uso o la tenencia. Obligaciones de dar cosa cierta para constituir derechos reales. Obligaciones de dar cosa cierta para restituir a su dueño. Bienes no registrables. Bienes registrables. Obligaciones de dar género. Obligaciones de dar una cosa dentro de un grupo de cosas ciertas. Obligaciones de dar bienes que no son cosas. Obligaciones de dar dinero. Intereses (compensatorios,

moratorios y punitivos). Leyes provinciales 7198 y 7358. Jurisprudencia SCJMza. Obligaciones de dar moneda extranjera. Obligaciones de hacer y de no hacer: nociones, distinción de las obligaciones de dar. Clasificación. Obligaciones de medios y de resultado. Obligaciones alternativas. La llamada obligaciones de género limitado. Obligaciones facultativas.

3. Clases de obligaciones: En relación al objeto. Obligaciones divisibles e indivisibles. Obligaciones divisibles solidarias. Clases de indivisibilidad (material, convencional y legal); indivisibilidad propia e impropia. Prestaciones indivisibles. Transacción, novación, dación en pago y remisión. Compensación. Responsabilidad. Prescripción. Obligaciones simplemente mancomunadas: concepto. Reglas aplicables. Obligaciones solidarias: noción, función, fuente, caracteres. Reglas generales: representación, defensas (comunes y personales), cosa juzgada. Solidaridad pasiva. Efectos del pago, renuncia al crédito a favor de uno de los deudores, novación, dación en pago, compensación, confusión y transacción. Extinción de la solidaridad (absoluta y relativa). Mora y responsabilidad. Prescripción. Contribución. Muerte del deudor. Solidaridad activa. Obligaciones concurrentes. Obligaciones disyuntas.

4.- Clases de obligaciones: En relación al vínculo. Obligaciones principales y accesorias. Obligaciones con cláusula penal: noción, funciones, clases, caracteres, nulidad, extinción. Obligaciones recíprocas o bilaterales. Obligaciones nacidas de contratos conexos.

5. Modos de extinción de la obligación: Pago. Concepto y reglas aplicables. Caracteres. Prueba; Ley 25.345. Efectos del pago. Persona que pueden pagar. Capacidad. Pagos efectuados por terceros interesados y no interesados. Efectos. Legitimación para recibir pagos. Efecto extintivo. Pago a persona incapaz, con capacidad restringida o no legitimada para recibir el pago. De lo que debe darse en pago. El tiempo del pago. Lugar de pago.

UNIDAD IV

1. Teoría general de los daños. Funciones de la responsabilidad civil. Sistema de responsabilidad civil y microsistemas de responsabilidad civil. Prelación normativa. Funciones enumeradas: preventiva y resarcitoria. Dispensa de la responsabilidad. Funciones no enumeradas: punitiva, precautoria, compensatoria o igualadora.

2. La responsabilidad contractual y extracontractual: Diferencias subsistentes.

3. Presupuestos de la función resarcitoria: Daño. Daño justificado y resarcible. Sistemas de reparación. Prueba del daño. Daños en caso de muerte, lesiones, incapacidad física o psíquica. Daño extrapatrimonial: noción. Daños causados en forma involuntaria. **Antijuridicidad.** Material y formal. Causas de justificación: Ejercicio regular de un derecho. Legítima defensa: requisitos. Estado de necesidad, requisitos. Asunción de riesgos. Consentimiento del damnificado. **Factores de atribución.** Objetivos y subjetivos. Responsabilidad objetiva y subjetiva. Valoración de la conducta, confianza especial en los contratos. **Relación de causalidad.** Doble función: la determinación de la autoría y extensión del resarcimiento. Teorías de la causalidad. Consecuencias.

4. Las eximentes de responsabilidad: Responsabilidad objetiva y subjetiva. Prueba. Hecho del damnificado. Caso fortuito. Hecho del tercero. Imposibilidad de cumplimiento: supuestos en que nace responsabilidad. Dispensa de la responsabilidad civil.

5. Ejercicio de las acciones de responsabilidad: Legitimación activa. Noción. Damnificado directo e indirecto. Reclamo de los daños materiales. Reclamo el daño extrapatrimonial. Daños sobre bienes de incidencia colectiva. Legitimación pasiva. Noción. Autor y responsables. Daños causados a las cosas. Daños a la persona. Extinción de la acción indemnizatoria.

TERCERA PARTE: DERECHO PRIVADO III

UNIDAD V

1.- La Sociedad: Nociones Generales Introductorias. Concepto de Sociedad: La Sociedad en sentido amplio. Tipicidad de la relación societaria: Fondo Común, Gestión Común, Actividad Común, Fin Común y Participación en los beneficios y en las pérdidas. Concepto de Derecho Societario. Evolución Histórica de las Sociedades Comerciales y del Derecho Societario. Tendencias actuales en el derecho societario. Evolución Legislativa en nuestro país.

2.- La Sociedad como Acto Jurídico y como Sujeto de Derecho: El Acto Constitutivo de Sociedad: Naturaleza Jurídica, distintas teorías.

3.- La Sociedad como Sujeto de Derecho: Las Personas Jurídicas (art. 141 CCC). Teorías: a) de la Ficción; b) Negatorias; c) de la Realidad Jurídica; d) de la Institución; e) Recurso Técnico Jurídico. El poder personificante de la voluntad. La Personalidad Jurídica de las Sociedades. Su vinculación con la teoría del Patrimonio – Persona y con la limitación de la responsabilidad de los socios por los actos de la sociedad.

4.- La Sociedad en el Derecho Argentino vigente: El Acto Constitutivo de la Sociedad. Supuestos de Declaración Unilateral de la Voluntad. Naturaleza del Acto. Acto Colegial (escisión, fusión). Supuestos de Contrato. Naturaleza. Plurilateral de Plurilateralidad Funcional. Organización Jurídica y Económica. Asociativo. Comunidad de fin. Personificante. Caracteres del Contrato Constitutivo de Sociedad. La sociedad como sujeto de derecho: Art. 2º LS. La personalidad Jurídica de las sociedades. La asociación bajo la forma de sociedad: Art. 3º LS. Los Atributos de la Personalidad de las sociedades: Nombre, denominación y razón social. Capacidad e imputabilidad (doctrina del “*ultra vires*”). Limitaciones a la capacidad: Capacidad de las sociedades para ser socias. Domicilio y Sede Social. Patrimonio. Nacionalidad de las sociedades: controversia doctrinaria en el derecho comparado y en el patrio. Estado actual del problema de la nacionalidad.

5.- Clasificaciones de las Sociedades. Distintos criterios y clasificaciones. Importancia práctica. Ley, Prescripción y Proceso Judicial en materia Societaria. Ley Aplicable en materia societaria. Prescripción de las Acciones Societarias. Tipo de Proceso Judicial relativo a las Acciones Societarias.

CUARTA PARTE: DERECHO PRIVADO IV

UNIDAD VI

1. El contrato: Definición. Contrato, convención, pacto, policitación. La evolución del concepto. La concepción Subjetiva y Objetiva del contrato. Negocio jurídico y contrato. Conexión del contrato con otras disciplinas. La Teoría del contrato relacional.

2. Clasificación de los contratos: Consecuencias de su aplicación. El contrato atípico y otras clasificaciones usuales. Elementos y presupuestos. Formación del consentimiento. La manifestación negocial, sus modos. El silencio. El consentimiento. Formación progresiva. El acuerdo parcial. La minuta. La recepción de la manifestación de voluntad. La oferta. Concepto, requisitos. Invitación a ofertar. La oferta al público. Especies de oferta. Fuerza obligatoria de la oferta. Retracción de la oferta. Caducidad. La oferta en la ley de Defensa del Consumidor.

3. La aceptación: Concepto. Modalidades. Perfeccionamiento. Entre presentes y entre ausentes. El contrato telefónico y por computadora. Momento y lugar consumativo del contrato entre ausentes. Teorías al respecto. Retracción. Forma del contrato, Jurisdicción, autonomía de la voluntad. Derecho aplicable. Cláusula de excepción.

UNIDAD VII

1. Contratos celebrados por adhesión a cláusulas predispuestas: El contrato por adhesión. Definición. Requisitos. Cláusulas particulares. Cláusulas abusivas. Su control. Las tratativas contractuales. Libertad de negociación. La culpa en la formación del contrato. Doctrinas que la contemplaron. La ruptura intempestiva de las tratativas y los límites de la reparación. Las tratativas preliminares. Carta de intención. Contratos preliminares. Conceptualización. Promesa de celebrar un contrato. Opción. Pacto de preferencia. Definición. Efectos. Contrato sujeto a conformidad.

2. Incapacidad e inhabilidad para contratar: Metodología del Código de Vélez. La nueva metodología. La capacidad general: capacidad de derecho y capacidad de ejercicio. Personas incapaces del ejercicio. Menores de edad. Ejercicio de los derechos por la persona menor de edad. Emancipación. Actos de los emancipados: actos prohibidos y actos sujetos a la autorización judicial. Persona menor que ha obtenido título profesional habilitante.

3. Efectos de la nulidad del contrato: Inhabilidades para contratar. Inhabilidades especiales.

UNIDAD VIII

1.- Efectos del contrato: a) entre partes; b) terceros y c) sucesores universales. Parte. Fuerza vinculatoria del contrato, fundamento. Distinción entre efectos objetivos y subjetivos.

2.- Efectos subjetivos: el tercero, los acreedores. Incorporación de terceros al contrato. Contratación a nombre de tercero. Promesa del hecho de tercero. Estipulación a favor de tercero. Relaciones entre las partes. Contrato para persona a designar. Contrato por cuenta de quien corresponda.

3.- Efectos objetivos: el cumplimiento del contrato, concepción de Vélez. La reforma de la ley 17.711. Cumplimiento e incumplimiento contractual: responsabilidad. Vicisitudes del contrato: validez y eficacia (ineficacia e inoponibilidad). Nulidad, resolución, rescisión, revocación. Teoría de la base del negocio. Teoría de la frustración del fin del contrato. Teoría de la imprevisión. Teoría del abuso del derecho. Teoría de la buena fe. Teoría de los actos propios.

4.- Incumplimiento del contrato: La excepción de incumplimiento. Requisitos. Efectos. La facultad resolutoria: pacto Comisorio: expreso y tácito.

QUINTA PARTE: DERECHO PRIVADO V

UNIDAD IX

1. Creación y tipicidad legal. Fundamento: orden público. Estructura y normas estatutarias. Sistema del numerus clausus: enumeración. Regímenes especiales. Clasificaciones: diversos criterios.

2. Modos de adquisición: adquisiciones originarias y derivadas; diferencias y efectos. Adquisición derivada entre vivos: título y modo suficientes. Transmisibilidad. Prohibición de constitución judicial. Publicidad: posesoria y registral. Inoponibilidad y Buena fe.

3. Títulos insuficientes: justo título. Convalidación. Diferencias con la confirmación y la ratificación. Adquisiciones legales. Principio general de la adquisición derivada. Excepción: tercero adquirente de buena fe de cosa registrable. Teoría de la apariencia jurídica. Presupuestos. Supuesto de la enajenación a non domino. Adquisición de cosa mueble por adquirente de buena fe.

4. Prescripción adquisitiva: Antecedentes. Fundamentos. Método. Concepto. Derechos prescriptibles. Sujetos. Capacidad. Elementos. Posesión exigible. Unión de posesiones. Normas aplicables. Tiempo. Cómputo. Suspensión. Interrupción. Dispensa. Vías procesales. Procedimiento legal para reconocer el

título. Ley 14.159 art. 24. La cuestión probatoria.

UNIDAD X

1. Relaciones de poder: Metodología. Enumeración. Concepto. Cuestión de la cuasiposesión o posesión de distinta especie. Coposesión. Tenencia. Concepto. Servidor de la posesión. Yuxtaposición local o relación de lugar.

2. Posesión: etimología; acepciones diversas; concepto; importancia, naturaleza jurídica. Distinción entre el *ius possidendi* y el *ius possessionis*. Elementos constitutivos: concepto de *corpus* y de *animus domini*. Diferencias con la tenencia: teorías. Sistema del CCCN.

3. Presunciones: de posesión, de fecha y extensión y de legitimidad. Concurrencia. Causa: principio general de inmutabilidad. Excepción: interversión de título. Requisitos.

4. Clasificación de la posesión y tenencia: legítima e ilegítima. Buena fe: concepto y requisitos. Presunciones de buena fe y mala fe. Unión de posesiones: concepto, clases y requisitos. Determinación u origen. Mala fe no viciosa. Posesión por boleto. Mala fe viciosa. Concepto de los vicios. Cosas muebles: hurto, estafa y abuso de confianza. Inmuebles: violencia, clandestinidad y abuso de confianza. Cuestión del carácter relativo de los vicios.

UNIDAD XI

1. Dominio perfecto: Relación entre los vocablos propiedad y dominio. Definición legal. Comparación con el artículo 2506 del Código Civil. Caracteres: Plenitud y contenido. Cuestión de la absolutez. Ejercicio regular. Perpetuidad. Alcances. Exclusividad. Diferencia con el condominio. Facultades de exclusión. Transmisibilidad: cláusulas de inenajenabilidad. Casos. Efectos respecto de las partes y de terceros. Inmuebles: asiento y publicidad registral. Extensión. Excepciones. Aguas de los particulares. Bienes del dominio privado del Estado.

2. Dominio imperfecto: Supuestos. Dominio desmembrado. Concepto y casos. Dominio revocable. Concepto. Cláusulas resolutorias explícitas e implícitas. Ejemplos. Plazo máximo. Facultades. Forma en que opera la revocación. Efecto de la revocación. Extinción. Readquisición del dominio perfecto. Efectos de la retroactividad. Inmuebles: asiento y publicidad registral.

3. Dominio y propiedad fiduciaria: Antecedentes. Método y normas aplicables. Concepto. Objeto. Sujeto. Facultades. Limitaciones. Deberes y prohibiciones. Caracteres. Formas constitutivas y registración. Duración. Cese y sustitución del fiduciario. Extinción: causales, efectos. Readquisición del dominio perfecto. Inmuebles: asiento y publicidad registral.

4. Límites del dominio: Concepto. Diferencias con las servidumbres legales y la expropiación. Clasificación. Límites en interés público: normas administrativas y civiles. Límites en interés privado: Relaciones de vecindad. Daño no indemnizable. Inmisiones inmateriales. Casos. Resolución del juez. Daños. Responsabilidad. Factor de atribución. Acciones.

SEXTA PARTE: DERECHO PENAL II

UNIDAD XII

1. Delitos contra las personas: Concepto de persona. Homicidio simple. Concepto. Elementos. Sujeto pasivo. Homicidios agravados. Agravación por el vínculo. Las circunstancias extraordinarias de atenuación. Agravación por los modos y medios de comisión. Agravación por los móviles. Agravación por la pluralidad de sujetos. Ley 26791 modifica art 80 inc 1 y 4 y agrega inc 11 y 12 Agravación por los fines: homicidio criminis causa. Agravantes por el sujeto pasivo y por el sujeto activo. (Ley 26.394, art. 2) Homicidios atenuados. Homicidio en estado de emoción violenta. El estado emocional. Las circunstancias excusantes. Parricidio emocional. Homicidio preterintencional. Aspecto subjetivo. Medio empleado. Instigación o ayuda al suicidio. Homicidio culposo. Agravantes. Homicidio consentido y piadoso. Antecedentes nacionales. Proyectos de 1937, 1941 y 1960. La ley 24.193 sobre trasplantes de órganos y materiales anatómicos. Prohibiciones y penalidades.

2. Delitos contra el estado civil: El estado civil de las personas. Matrimonios ilegales. Concepto. Figuras diversas. Bigamia: la cuestión prejudicial. Simulación de matrimonio. Responsabilidad del oficial público y del representante legítimo del menor. Supresión o suposición del estado civil y de la identidad. Supresión, alteración y suposición del estado civil. Acciones típicas. Supresión y alteración de la identidad de menores. Acciones típicas. Facilitación, promoción o intermediación en los delitos previstos en el capítulo.

UNIDAD XIII

1. Delitos contra la propiedad: Concepto y alcance del término. Clasificación. Hurto. Bien protegido. Acción de apoderamiento. Consumación. Concepto de cosa mueble. Hurtos agravados: hurto campestre. Hurto calamitoso, hurto mediante ganzúa o llave falsa, hurto con escalamiento; hurto de mercaderías transportadas; hurto de vehículos. Hurto agravado en razón del sujeto activo. El hurto de uso. Hurto de uso propio. Hurto de uso impropio. Ley 24.721. Robo. Concepto. La distinción hurto-robo. Robos agravados: en razón del resultado, del lugar, del número, del medio y modo de comisión y de la concurrencia de circunstancias calificativas del hurto. Robo con armas de fuego. Distintos supuestos. Robo agravado en razón del sujeto activo. Abigeato. Concepto. Figura básica. Establecimiento rural. Concepto. Agravantes. Inhabilitación especial y multa conjunta. Casos en que procede. Extorsión. Concepto. La extorsión y otros delitos contra la propiedad. Extorsión de documentos. Imputaciones contra el honor y violación de secretos. Secuestro extorsivo. Sustracción de cadáveres.

2. Delitos contra el orden público: El bien jurídico protegido. Instigación pública a cometer delitos determinados. Reforma de la ley 26.394, art. 4. Asociación ilícita. Agravante y concurso con otras figuras. Asociación ilícita agravada. Intimidación pública. Agravante. Incitación a la violencia colectiva. Apología del crimen. Asociaciones intimidatorias. Grupos destinados a cometer delitos o desórdenes en espectáculos deportivos. Ley 24.192. Represión de actos u omisiones discriminatorios. Ley 23.592.

SEPTIMA PARTE: TEORIA Y PRACTICA PROCESAL I

UNIDAD XIV

1. Bases constitucionales del proceso penal: El poder penal del Estado: límites y organización. Juicio previo (Juicio previo (*nulla poena sine iudicio*)). La sentencia judicial de condena como fundamento de la actuación del poder penal material del Estado (la pena). El proceso legal previo (*nulla poena sine processu*). Publicidad y oralidad del juicio penal. Ubicación del problema. Nuestro verdadero sistema. Consecuencias. El juez natural. El juez natural. El juez natural. Concepto, efectos procesales. El jurado popular. Inocencia. Inocencia. Inocencia. In dubio pro reo. *Onus probandi*. El trato del inocente y la coerción procesal.

2. Defensa: Antecedentes. Concepto y alcances. Derecho a ser oído (contradicción). Concepto. Imputación necesaria. Conocimiento de la imputación. Audiencia. Correlación entre la imputación y el fallo. Igualdad de posiciones. El poder del Estado. La posición de los órganos de persecución del estado. La defensa técnica. Facultades defensivas: control de la prueba que valorará el tribunal en la sentencia, producción de prueba de descargo. Valoración de la prueba. Otras derivaciones. Inadmisibilidad de la *reformatio in peius*. Inadmisibilidad del juicio contra ausentes. Incoercibilidad del imputado como órgano de prueba.

3. Inadmisibilidad de la persecución penal múltiple: (Inadmisibilidad de la persecución penal múltiple (ne bis in idem)). Antecedentes, concepto y alcance. ¿Cuándo existe persecución penal múltiple? Requisitos generales. Identidad personal, identidad objetiva y de pretensión. Los límites para la aplicación del principio. Remedios. Pena y múltiple persecución.

4. La doble instancia o doble conforme: La doble instancia o doble conforme. La doble instancia o doble conforme. Su previsión en los pactos internacionales. El derecho interno. Opinión de la doctrina. Caso La Tablada. Su repercusión internacional. La respuesta de la C.S.J.N. El Derecho a la jurisdicción. El Derecho a la jurisdicción. El Derecho a la jurisdicción. Su previsión en los pactos internacionales. Opinión de la doctrina. Aplicación de la C.S.J.N.

UNIDAD XV:

1. Principios fundamentales del proceso penal: Consideraciones generales. Principio de oficialidad. Principio de oficialidad. Principio de oficialidad. Extensión. La función de juzgar. Función de perseguir. La función de defensa del imputado.

Principio de oficiosidad.

2. Principio de legalidad: Los principios de inevitabilidad e irrevocabilidad. El denominado principio de oportunidad. Concepto. Tipos de oportunidad. Libre y reglada. El instituto en el derecho comparado. Criterios de oportunidad en leyes sustantivas. Suspensión de juicio a prueba. Los criterios de oportunidad en la ley 6.730. Problemas constitucionales.

3. Verdad real: Introducción. Exigencia constitucional. Conocimiento y verdad. Estados de conocimiento en relación con la verdad: la sospecha, la probabilidad, la duda, la certeza. Los principios del proceso penal para alcanzar la verdad. Inmediación. Concepto. Oralidad. Concentración o continuidad. Identidad física del juzgador. Otros principios. Publicidad del debate. Libertad y comunidad de prueba. Libre convicción.

UNIDAD XVI

1. La investigación penal probatoria: Aproximación. Antecedentes históricos. Fundamentos de la reforma. Políticas de persecución penal. La investigación de parte: actos iniciales de la investigación penal preparatoria. La denuncia: forma y contenido. La obligación de denunciar y sus excepciones. Los actos de la policía judicial y del Ministerio Público: caracteres de la investigación policial. Composición y subordinación. Atribuciones. La comunicación policial. El Ministerio Público Fiscal en la investigación fiscal preparatoria.

2. Las tareas investigativas durante la investigación ante la investigación penal preparatoria: en los delitos de acción privada. En los delitos de acción pública. Finalidad. Objeto. Carácter de las actuaciones. Finalización de las tareas investigativas. La tarea valorativa. Mérito respecto de la investigación. Mérito para la utilización de medidas de coerción. Sobreseimiento.

3. Medios alternativos de solución del conflicto: La llamada "tercera vía penal". Su incorporación en el nuevo Código Procesal Penal. Casos.

4. Juicio oral: Evolución de los sistemas de juzgamiento. Sistema de legislación positiva argentina. El juicio en los ordenamientos provinciales. Procedimiento preliminar. Citación a juicio. Ofrecimiento y admisión de prueba. Instrucción suplementaria. Excepciones. Unión y separación de juicios. Sobreseimiento. Fijación de la audiencia de debate: su valor como acto interruptivo de la prescripción de la acción penal (voto minoritario de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, 1999).

5. El debate: Caracteres. Excepciones a la oralidad. Excepciones a la publicidad. El público: obligaciones. Delito cometido en la audiencia de debate. Actos del debate. Dirección. Apertura. Cuestiones preliminares. Procedimiento para resolver las cuestiones preliminares. Declaraciones del imputado. Facultades del imputado. Ampliación del requerimiento fiscal. Límites a la ampliación de la acusación. El hecho diverso. Recepción de la prueba. Lectura de testimonios. Lectura de otros documentos. Nuevas pruebas. Falsedades. Discusión final. Acta de debate.

6. Juicio abreviado: Generalidades. Tipos. Facultades del tribunal. Obligación del imputado. Críticas.

7. La sentencia penal: La deliberación: reglas. Reapertura del debate. Requisitos de la sentencia. Lectura de la sentencia. Principio de congruencia. La sentencia absolutoria. La sentencia condenatoria. Notificación personal de la sentencia condenatoria. Vicios de la sentencia. Nulidad de la sentencia. Cosa juzgada. Límites.

Bibliografía

Sin perjuicio de la bibliografía que especialmente puedan indicar los profesores titulares de las respectivas cátedras, en las horas de consulta establecidas, también puede considerarse la indicada en los programas de tales espacios curriculares.